

PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO DE PAUCARPATA DEL
MOVIMIENTO REGIONAL JUNTOS POR EL SUR

I. DENOMINACION DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

El “**MOVIMIENTO REGIONAL JUNTOS POR EL SUR**” tiene como objetivo, ejecutar una política de desarrollo sostenible, cuyos pilares son: la educación, igualdad ante la ley, transparencia en la ejecución del presupuesto del gobierno local, integración entre los trabajadores y los usuarios de los servicios municipales, trato debido y amable a los usuarios del sistema municipal, gestión participativa de la comunidad, y otras acciones hacia el bien común del distrito de Paucarpata.

II. PRINCIPIOS RECTORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

El Movimiento Regional Juntos Por el Sur, se cimienta en Valores y Principios orientados a la búsqueda como constante del crecimiento y empoderamiento del Distrito de Paucarpata, primando a los vecinos como máxima, a fin de lograr con una gestión adecuada y justa, la satisfacción de las necesidades de los vecinos y la protección de la vida, la libertad y la propiedad, para ello se cimienta en:

1. Responsabilidad. - La gestión Municipal será cumplidora de transparentar el gasto, a fin de que cada ciudadano de Paucarpata, pueda acceder a la información de los gastos, compromisos económicos y otros, siendo el principal fiscalizador de la gestión municipal.
2. Compromiso de Trabajo. - Nos comprometemos a trabajar por la ciudadanía de Paucarpata, en forma transparente, y no solo a cumplir las promesas de campaña, sino que de salir elegidos invitar a que otros candidatos colaboren con la gestión, materializando las ideas que propendan al desarrollo de Paucarpata, para una mejor calidad de vida y seguridad del vecino.
3. Ser un gobierno Local solidario. - identificado con los problemas de la comunidad, gerenciando con las puertas abiertas a las ideas de los ciudadanos, que puedan conllevar al desarrollo del distrito.
4. Incentivar la mejora de planes y programas de la educación de nuestros niños y jóvenes del distrito, trabajando de la mano con las entidades del Ministerio de Educación y otras.
5. Justicia. - Consideramos que toda actividad partidaria debe estar orientada al logro de los intereses de la comunidad, mas no los personales, ni apetitos de poder, menos de aprovechamiento económico individual o de grupo de poder.

6. Libertad de opinión de nuestros vecinos, lluvia de ideas para poder contribuir a una mejor gestión en favor de todos.
7. Respetar a los trabajadores municipales en cuanto a su estabilidad laboral y mejoras según las posibilidades presupuestarios y de recursos propios de la comuna.
8. Compromiso de trabajo con la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial y otras instituciones, a fin de proporcionar paulatinamente la seguridad del distrito, para una mejor calidad de vida.

Fines y objetivos:

- a) Trabajar directamente con nuestros dirigentes vecinales.
- b) Realizar un cambio social y económico en nuestro distrito.
- c) Promover la identificación de nuestros pueblos con nuestra región de raíces prehispánicas y nuestra historia milenaria.
- d) Organizarse y funcionar como una sociedad democrática.
- e) Priorizar el comportamiento ético de nuestras autoridades en función.
- f) Respetar y promover los derechos de nuestra sociedad y la libertad de expresión
- g) Impulsar la unión de nuestros pueblos por encima de nuestras diferencias políticas y de credo.
- h) Propiciar la participación en democracia de nuestra población basado en la participación ciudadana.
- i) Promover la integración de nuestros pueblos basados en nuestro legado cultural.

III. DIAGNOSTICO ACTUAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PAUCARPATA

La municipalidad de Paucarpata en la actualidad presenta inseguridad ciudadana, falta de un real compromiso en los servicios públicos, compromisos contractuales no cumplidos con sus trabajadores, insensibilidad hacia los usuarios de sus servicios (burocracia), falta de capacidad de gasto del presupuesto, trato poco amigable con los usuarios de sus servicios, trámites engorrosos y con excesiva demora, sobrevaloraciones de gastos en obras y servicios, desidia de su principal autoridad por resolver los problemas, falta de gestión para la realización de obras y servicios, todo lo que coadyuva a que los vecinos tengan poca o nula credibilidad en su alcalde, funcionarios y servidores ediles, ya sea por la poca capacidad de gestión, o el aprovechamiento de los recursos del estado y los generados como recursos propios.

Paucarpata se encuentra ubicado a una distancia de 5.3 Km. de la ciudad de Arequipa; ubicado a 2,487 m.s.n.m. al sur oeste de la ciudad de Arequipa entre los 16° 25' 46" de latitud sur y 71° 30' 08" de latitud oeste, con una extensión de 41.34Km² y una población de 126,000.00 habitantes.

Límites

El distrito tiene los siguientes límites:

- Por el Norte con el Distrito de Mariano Melgar.
- Por el Sur con los Distrito de Sabandía
- Por el Este con los Distrito de Chiguata.
- Por el Oeste con el Distrito de José Luis Bustamante y Rivero.

El distrito de Paucarpata proviene de las voces Quechuas y Aymaras, "Paucar" y "Pata", la palabra "Paucar" significa: floridos y la palabra "Pata", significa andén, por lo tanto, Las voces Paucar y Pata forman la palabra: Paucarpata, que significa: "Anden Florido".

Nuestro distrito cuenta con una serie de diversos recursos naturales y humanos, que son las potencialidades que pueden generar recursos económicos a la población de Paucarpata y que pueden ser utilizadas en beneficio del desarrollo de la población Arequipeña y en especial de nuestro distrito, en lo siguiente:

- a) Turismo nuestro distrito cuenta con andenes, campiña, baños Jesús, zoológico etc.
- b) Comercio en el distrito existe un sin fin de negocios como fábricas, establecimientos
- c) Carácter Religioso iglesia Santa Ana, cementerios antiguos.
- d) Gastronomía restaurantes campestres, picanterías
- e) Hoteles una, dos y tres estrellas
- f) Ganadería vacunos, ovinos, porcinos, etc.
- g) Salud presencia del centro de salud Pedro P. Díaz y otros

IV. PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- promover la no discriminación e inclusión de la población con capacidades diferenciales.
- identificación y capacitación de voluntariados en el distrito.
- Pandillaje
- Reciclaje
- Seguridad ciudadana
- Transporte
- Locales para Comedores populares
- Agua
- Asfalto de calles
- Parques
- Marginación del adulto mayor
- Falta de capacitación a los maestros
- Salud (incremento de infecciones en sida)
- Actualización de base de datos de programas sociales.
- Problemática de Sisfoh (pobre y no pobre)

- Precariedad de Servicios básicos en zonas no urbanas
- Deficiente instalación de servicios de agua y desagüe
- Falta de comunicación entre municipio y población

V. PRONOSTICO

Si se continúa con los políticos tradicionales y los oportunistas, será más de lo mismo y la comunidad de Paucarpata vera frustradas sus aspiraciones de convivencia en paz y desarrollo, por lo que es necesario transparentar todos los procesos y que la población tenga acceso a los gastos y otros de la municipalidad de Paucarpata.

VI. OBJETIVOS DEL MOVIMIENTO REGIONAL JUNTOS POR EL SUR, EN EL GOBIERNO LOCAL DE PAUCARPATA:

Debemos aprovechar al máximo la industria sin chimenea (turismo), considerando que Paucarpata cuenta con un sin número de atractivos turísticos, así como recursos naturales, ganadería, agricultura y otros recursos económicos como:

1. Turismo (andenes, campiña, baños Jesús, zoológico etc.)
2. Comercio (negocios, fábricas, pymes)
3. Religioso (iglesia Santa Ana, salida para la visita a la Virgen de Chapí)
4. Gastronomía (restaurantes campestres, picanterías)
5. Hoteles (una, dos y tres estrellas)
6. Ganadería (vacunos, ovinos, etc.)
7. Salud (presencia del centro de salud Pedro P. Díaz y otros)
8. Realizar una correcta señalización vial.
9. Capacitación constante de los trabajadores de la municipalidad (funcionarios y servidores), para generar un trato amable y cálido a los usuarios de los servicios municipales.
10. Capacitar al personal de trabajadores de la Municipalidad en cuanto a la capacidad de compromiso de gasto (proyectos de inversión pública), para así tener la capacidad de comprometer el presupuesto en forma eficiente y eficaz (presupuesto por resultados)
11. Capacitar a los maestros, en mejores técnicas de enseñanza, hecho que redundara en beneficio de los dicentes.
12. Mejorar la calidad de vida proporcionando los medios para un mejor saneamiento (agua para todos y energía eléctrica), gestionando ante las instituciones, gobierno regional y nacional, con la participación de todos los vecinos.
13. Continuar con las políticas que han generado una mejor calidad de vida y seguridad ciudadana, no desechando lo que si fue útil y necesario.

Impulsando nuevas políticas y programas de seguridad ciudadana y justicia social.

14. Colaborar con el MINSA y otras entidades a fin de poder alcanzar el fin supremo que es la salud para todos.
15. En los programas sociales formalizarlos y tener la capacidad de tener una base de datos que conlleve a tener un mapeo de la pobreza en Paucarpata.
16. Conjuntamente con la Policía Nacional del Perú, trabajar en busca de tener un patrullaje integrado, intensificando programas como vecino vigilante, barrio seguro, juntas vecinales, cuadrante seguro y otros que conlleven a organizar por cuadrantes o sectores a la población, generando mecanismos de defensa, para lograr paz y tranquilidad que conlleve a la convivencia pacífica en respeto de los derechos de todas las personas sin discriminación.
17. Programas de protección a la mujer, adulto mayor, niños y adolescentes, creando centros de capacitación a fin de evitar la captación de los niños y adolescentes por la delincuencia, en cuanto a la mujer crear e incrementar los centros de atención emergencia mujer, casa de protección, etc.
18. Implementar la ya existentes y crear nuevas áreas recreacionales para el disfrute de la niñez y la familia.

VII. VISIÓN PLAN DE GOBIERNO

Paucarpata al 2022 será un Distrito seguro e integrado, con servicios básicos, salud, alimentación y educación de calidad; donde estén protegidos los derechos del ciudadano, por lo cual se brindará atención a la población vulnerable. Principalmente se enfocaría en: la educación de calidad, los valores del ciudadano y tener organizaciones sociales fortalecidas, democráticas, participativas y transparentes. Contar con una economía descentralizada que va a generar desarrollo en el Distrito. Basada en el turismo, agricultura, industria y comercio; fomentando a la exportación, alta competitividad y empleo digno. Integrar a toda su población para conservar su patrimonio territorial, social y cultural. Con un medio ambiente saludable y sostenible, controlando la contaminación y siendo líderes en la gestión ambiental.

VIII. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

01 DIMENSION SOCIAL

PROBLEMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	META 2022
	➤ Elaborar un mapa	➤ Construcción

<p>1. Inseguridad Ciudadana</p>	<p>del delito para conocer las zonas con mayor incidencia delictiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Instalación de cámaras de seguridad en zonas críticas del distrito. ➤ Mejorar el sistema de selección y capacitación del personal de Seguridad Ciudadana, a fin contar con un personal altamente calificado. ➤ Promover la participación vecinal en temas de seguridad ciudadana. 	<p>de centros de monitoreo interconectados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación y evaluación del personal de Seguridad Ciudadana. ➤ Concientizar a la población sobre Seguridad Ciudadana.
<p>2. Sistema integral de transporte deficiente (Vias, Parque automotor , señalización, etc)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Semaforizar y señalizar al 100% el distrito, con tecnología que ayude a la fluidez vehicular y la seguridad de las personas, así como establecer paraderos y puntos de taxi. ➤ Adecuación del plan metropolitano en el Distrito de Paucarpata. ➤ Mayor control en el parque automotor, así como la señalización y la creación de corredores viales que ayuden a reducir los tiempos en el transporte. ➤ Mantenimiento de vías priorizando su necesidad 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instalación de Semáforos con mantenimiento preventivo y correctivo. ➤ Reordenamiento, construcción, mantenimiento o vial de vías principales y periferia.

	<p>importancia</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumentar el número de vías asfaltadas creando proyectos debidamente sustentados que puedan ser financiados por la municipalidad y el gobierno central. 	
3. Planes sociales deficientes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reestructurar el Sisfoh implantándolo tecnológicamente haciéndolo más eficiente y que su cobertura tenga mayor alcance en el distrito. ➤ Implementación de sistemas de georreferenciación que permitan determinar las zonas de mayor concentración de pobreza para la implementación de planes de desarrollo económico. ➤ La búsqueda de reemplazo de los planes de asistencia por planes de trabajo de mayor sostenibilidad en el tiempo y de menores expectativas de vida para el ciudadano. ➤ Evitar el abandono del adulto mayor incentivando planes deportivos y recreacionales para estos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contar con personal capacitado para brindar información a la comunidad. ➤ Elaborar de un mapa digital, ubicando las zonas críticas. ➤ Crear programa de capacitación para el empleo. ➤ Mejorar y reforzar el programa de adulto mayor.
4. Incremento de casos de violencia familiar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover la creación de Centros para la atención de víctimas de maltrato. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar en locales sociales dichos centros para la atención de

		víctimas de maltrato.
5. Falta de identidad por el distrito	<ul style="list-style-type: none"> • Generar campañas para incentivar al poblador el amor y orgullo por su distrito, así revalorizar ser un poblador de Paucarpata. • Revalorar los centros turísticos del distrito así como costumbres ancestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ crear una ruta turística que ayude a la identificación social y cultural del distrito.
6. Falta de valores y principios	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar en escuelas, institutos, v asociaciones valores principios y el civismo en el poblador. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear programa donde vincule padres de familia e I. E.
7. Niveles educativos bajos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Anovar a las instituciones educativas, ya sea en capacitaciones, así como infraestructura y equipamiento. ➤ Convenio con instituciones públicas y privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación de los docentes de las I. E. ➤ Crear talleres de formación autosustentables.
8. Servicios básicos deficientes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar y dotar de servicios básicos agua, luz y desagüe 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar en zonas aledañas los servicios básicos.
9. Servicios públicos deficientes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar el sistema de servicio público de recojo de residuos sólidos y mantenimiento áreas verdes (parques, bermas, campos deportivos, losas deportivas, jardines, centro recreacional infantiles) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementar sistema de recojo y reciclaje de residuos sólidos.
10. Falta de promoción del turismo local	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promover e incrementar ferias gastronómicas y rutas turísticas que resalten el turismo en Paucarpata 	Habilitación de rutas turísticas, construcción de espacios turísticos. creación de ferias gastronómicas, en coordinación con

		MINCETUR-PROMPERU.
11. Falta de formación técnica productiva	➤ Realizar capacitaciones técnicas productivas e insertarlos al mercado laboral formal	Convenios con instituciones publico privado para acceder a certificaciones.
12. Problemas de Salud mental	➤ Invertir en temas de salud mental, con la creación de un centro de salud mental, en beneficio del ciudadano.	Realizar campañas de salud mental y creación de un centro de salud mental.
13. Falta de promoción a la cultura y deporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la cultura deportiva en nuestros niños jóvenes v adultos. • Mejoramiento de los campos deportivos v demás infraestructuras para el desarrollo del deporte. 	Desarrollar programas de escuela de verano, concursos de danzas folclóricas y campeonatos a nivel distrital de diferentes categorías incluidos colegios y ciudadanos en general.

02 DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	META 2022
1. Falta de polos de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante la adecuación de plan metropolitano determinar las zonas donde se generaran polos de desarrollo de diferente tipos va sean industriales, comerciales v de servicio que generen impacto beneficioso para el distrito 	Realizar la zonificación del distrito y actualización del catastro urbano para determinar zonas de influencia en el distrito.
2. Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> • generación de nuevos puestos de trabajo mediante la capacitación a las 	Generar Empleos a través de la generación de

	<p>Mvnes pequeños productores y</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concentración de comercio en eies de acuerdo a la adecuación del plan metropolitano en el distrito. 	<p>MYPES, convenios con instituciones gubernamentales.</p>
<p>3. Ineficiente sistema de recaudación de recursos económicos dentro de la municipalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el sistema de recaudación institucional fortalecer la cultura de tributos en el distrito municipalidad, 	<p>Instalar programas de tributación especial que nos permita saber en tiempo real la recaudación y problemas del fisco, así mismo realizar campañas de incentivos a la población para que tribute.</p>
<p>4. Ineficiente plan de Turismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incrementar los ingresos de los pobladores a través de un turismo gastronómico y vivencial. ➤ Apoyo a los pequeños restaurantes a través de las ferias gastronómicas. 	<p>diseñar una ruta turística para la promoción y el desarrollo local</p>
<p>5. Deficiente producción agrícola</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la producción agrícola. 	<p>Realizar infraestructuras agrícolas como canales, bebederos y programas de riego optimizados.</p>
<p>6. Competencia informal a las Mypes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Generación de Mypes formalizadas que contribuyan al desarrollo del distrito 	<p>Realizar convenios con el ministerio del trabajo para capacitación en la formación de mypes</p>

PROBLEMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	META 2022
1. Falta de mantenimiento en áreas verdes del distrito.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer el embellecimiento de espacios públicos. ➤ Promover la creación de espacios de recreación y recuperación de áreas verdes 	Mejoramiento de los principales parques, complejos infantiles, campos deportivos del distrito de Paucarpata. Implementar la forestación en diferentes zonas estratégicas del distrito.
2. Servicios de recojo de basura deficientes	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar modelos internacionales y nacionales de solución al recojo de basura así como su implementación (equinos, maquinarias, contenedores, etc.) • Beneficios por el pago de arbitrios para mejorar la recaudación de impuestos. • Concientización de la problemática del recojo de residuos sólidos. 	<p>Desarrollar un plan de acción para la implementación y compra de unidades de recojo de basura y contenedores.</p> <p>Desarrollar un plan de acción para conseguir nuevos aportantes de los diferentes tributos municipales a través de beneficios (sorteos, premios).</p> <p>Implementar un plan de acción para el recojo de la basura en el distrito</p>
3. Programas de reciclaje inexistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Generar la industria del reciclaje así como el intercambio de residuos por pago de arbitrios y/o premios. • Crear, gestionar y supervisar programas de 	Implementar un plan de capacitación para concientizar a la población y los trabajadores sobre el proceso de reciclaje.

	reciclar autofinanciados.	
4. Descuido en el mantenimiento de áreas públicas (parques y Áreas verdes)	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las propiedades municipales así como las áreas afectadas en las áreas verdes concernientes a parques y jardines. El área de comunales deberá ser sistematizada mediante un sistema de información geográfica mediante el cual se pueda tener el estado situacional de los parques y áreas verdes así como los trabajos que se realicen. Evitar la realización de actividades festivas en espacios de esparcimiento de niños y adolescentes 	<p>Identificar las áreas verdes afectadas y dañadas e implementar un plan de acción para recuperarlas y mantenerlas debidamente cuidadas.</p> <p>Desarrollar áreas verdes, respecto a las zonas intangibles.</p> <p>Implementar la construcción de parques para el esparcimiento de los niños y adolescentes</p>
5. Falta de servicios básicos en zonas urbanas alejadas	<ul style="list-style-type: none"> Generar proyectos para poder dotar de servicios básicos a zonas urbanas alejadas. Buscar el financiamiento nacional e internacional. 	Desarrollar y ampliar los Servicios Básicos de Agua y Desagüe de las zonas periféricas y mejorar la red de alcantarillado de la ciudad, de acuerdo al Plan Integral

04 DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	META 2022
1. falta de comunicación entre municipio y población.	<ul style="list-style-type: none"> Optimización los procedimientos administrativos. 	Mantener un sistema de información actualizada de todas las actividades

		desarrolladas por la municipalidad.
2. falta de capacitación al personal municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de cursos, seminarios y talleres en temas de gestión pública y técnicas. 	Gestionar capacitaciones de acuerdo a cada una de las áreas existentes en la municipalidad
3. falta del espíritu de servicio	<ul style="list-style-type: none"> Infundir en el trabajador municipal la vocación de servicio al administrado mediante talleres y la participación en campañas. Crear incentivos que contribuyan a la motivación en el trabajo. 	Implementar cursos de capacitación para los trabajadores en atención de calidad. Desarrollar planes de incentivos a los equipos de trabajo con cumplimientos de metas.
4. falta de optimización en los procesos administrativos	<ul style="list-style-type: none"> mejorar los procesos administrativos y optimizarlos tecnológicamente para prestar servicios en menor tiempo y costos. 	Implementación de software de gestión y simplificación administrativa.

IX. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- Se hará la rendición de cuentas de los gastos financieros por diferentes fuentes de financiamiento semestralmente, el primer informe al inicio del Presupuesto Participativo y el segundo al culminar el año.
- Se realizarán Informes descentralizados a través de mesas descentralizadas y concertadas.
- Se implementará un portal de transparencia tanto en la Municipalidad como en la página WEB

PROGRAMA DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

I. DIMENSIÓN SOCIAL

EDUCACIÓN Y CULTURA

- Implementar programas de intercambio local, regional y nacional para estudiantes y docentes de instituciones educativas para el constante mejoramiento de la calidad educativa, programas de maestrías y diplomados en educación para docentes que no cuenten con una adecuada certificación.
- Desarrollar programas sociales entre privados e instituciones gubernamentales para la realización de proyectos educativos como reforzamiento educativo, programas mi academia, proyección educativa en radios, medios audiovisuales para los niños y jóvenes carentes de recursos Económicos.
- Establecer convenios entre las asociaciones, grupos, ONGs para lograr el mejoramiento de infraestructura educativa pública y su respectivo servicio, equipamiento, desarrollo de programas de formación, fortalecimiento y capacitación técnico laboral.
- Expandir los programas educativos en las zonas que requieren del distrito de Paucarpata para reducir los índices de analfabetismo, mediante un enfoque de igualdad y oportunidad para todos.
- Consolidar y realizar programas de educación en todo el distrito de Paucarpata en especial en las zonas con mayor índice de pobreza como educación no formal comunitaria.
- Ayuda en realización de actividades pedagógicas e innovadoras sobre el uso y manejo de métodos de enseñanza y aprendizaje de herramientas tecnológicas por medio de diversas actividades de capacitaciones como seminarios, talleres, conferencias ,etc.

- Desarrollo de un plan cultural que abarque todas las actividades y expresiones artísticas y culturales dentro de nuestra ciudad como concursos de conocimientos, danzas, deporte, y otros que incentiven el progreso académico cultural.
- Promover la creación, coordinación y fortalecimiento de gestores culturales que incentiven la participación de todas las personas vinculadas a todas las expresiones culturales y formen parte del desarrollo de todas las políticas culturales y elaboración de presupuestos para el cumplimiento de dichas actividades.
- Propulsión y mejoramiento integral de biblioteca Municipal, creación de una o más bibliotecas en el distrito, con el apoyo de instituciones gubernamentales y privadas, Consolidándonos como un centro cultural en la ciudad de Arequipa.
- Diseñar, crear e incentivar Centros de cultura, construcción de parques ecológicos, fomentar los programas de lectura, entretenimiento sano y cultural como teatros, parques donde se realicen festivales de danza, teatro, ciclos de cine, exposiciones gratuitas, talleres de música, cuenta cuentos y toda expresión cultural y artística.
- Realización de talleres y seminarios con el fin de lograr consolidar y tener una mayor presencia de industrias culturales abarcando temas como la propiedad intelectual, políticas culturales, economía de la cultura y tecnologías digitales, industrias cinematográficas, musical, editorial, radial, videojuegos, moda y diseño gráfico, sociedades de gestión colectiva.

TURISMO

- Realización y construcción de rutas turísticas que una puntos estratégicos del distrito.

- Puesta en valor de las zonas turísticas existente en el distrito, repotenciar los caminos y zonas paisajistas del distrito.
- Creación de platos típicos, concursos gastronómicos y folclóricos para darles mayor realce al distrito.
- Fortalecer la industria turística de Paucarpata mediante convenios y gestiones entre privados y la población.

DEPORTE

- En cuanto a la participación deportiva promover e incentivar la práctica de diferentes actividades deportivas según cada edad: programas para adulto mayor, adultos, adolescentes y niños, realizando caminatas, bailetos, práctica de diferentes disciplinas deportivas y de bienestar emocional y espiritual. Para el desarrollo de estas actividades se buscará el auspicio y convenios con empresas productoras, distribuidoras y comercializadoras de actividades relacionadas al deporte.
- Fortalecimiento, ejecución y consolidación de programas de lucha contra la obesidad infantil. Desarrollo y realización de mañanas saludables con el uso de ciclovías, promover el uso de bicicletas, skates, días sin automóvil y de caminata por el centro Arequipa, maratones y actividades de fitness y wellness.
- Promover la realización de actividades al aire libre y deportes en los diferentes parques a cargo del municipio e implementar gimnasios municipales y centros de esparcimiento deportivo para gente principiante así como para deportistas de alto rendimiento, instalar pequeños gimnasios estructurales en algunos parques para que se realicen actividades deportivas en forma gratuita.
- Elaborar un plan deportivo municipal variado en busca de incentivar la práctica de diferentes disciplinas deportivas apoyando a las diversas actividades tanto en nivel individual como colectivo y realizar un calendario de ejecución así como de actividades a

realizarse en la ciudad de Arequipa.

- Crear un sistema de promoción del deporte comunal y distrital con representantes de la oficina de fomento del deporte y representantes de las juntas vecinales de cada distrito, urbanización o barrio. Incentivar la organización y desarrollo de campeonatos locales y nacionales.
- Programas educativos y de mejoramiento continuo en capacidades de gestión deportiva para promotores, técnicos, dirigentes y personas relacionadas e interesadas en el crecimiento de la oferta deportiva descentralizada en la ciudad de Arequipa.

SALUD

- Desarrollar programas preventivos en salud y nutrición infantil para mejorar la calidad de vida de la población en especial en las zonas altas, mediante diferentes programas.
- Desconcentrar y descentralizar los servicios de salud hacia las zonas alejas y altas, desarrollando para ello campañas integrales preventivas de salud en cuanto a esperanza de vida, mortalidad-cáncer de cuello uterino y próstata, desnutrición crónica-anemia, adicciones, salud sexual y reproductiva, campañas oftalmológicas, odontológicas, de enfermedades del corazón, diabetes y demás según indicadores de salud.
- Programas de salud pública para diferentes grupos de edad; binomio madre-niño como lactancia materna, cuidados en el recién nacido y puericultorio, madres primerizas, charlas de orientación psicológica y otros.
- Realización de programas para los niños, jóvenes y adultos mayores enfocados en nutrición, cuidados en la tercera edad, actividades de ejercicio y viajes de turismo cultural social, creación de asociaciones del adulto mayor, cursos de cocina y programas de capacitación.

SERVICIOS BASICOS

- Servicios básicos de calidad y eficientes en recojo de residuos sólidos, en todo el distrito de Paucarpata
- Aseguramiento de la salud pública, a través del acceso a los servicios básicos.
- Mejorar los servicios ya existentes, extendiendo el sistema de alcantarillado, planificando la renovación de la infraestructura, cableado, centrales de distribución, desagües, etc.
- Promover el acceso a programas locales, regionales y nacionales, para el bienestar de la población de destinados a la mejora de la calidad de vida.
- Optimización del uso del canon minero, en programas concertados para la implementación de servicios básicos.
- Coordinaciones con la población de Paucarpata, para impulsar la participación ciudadana en la gestión, implementación y mantenimiento de los servicios.
- Renovar y dar mantenimiento a la infraestructura existente, mediante un adecuado pintado y reestructuración del ornato municipal.
- Generar la cultura de uso responsable del ornato público como parques, plazas, etc.

AREAS RECREATIVAS

- Creación de nuevo parques ecológicos para la realización de actividades familiares, de esparcimiento y deportivas promocionando
- Fortalecimiento y mantenimiento preventivo y correctivo de los actuales parques del distrito de Paucarpata, dotando de agua, energía eléctrica y un adecuado sistema de mantenimiento.

Estrategias y metas

- Se debe buscar reducir el analfabetismo y asegurar una educación básica para niños y adolescentes. La incidencia de muerte materna,

problema de salud que atraviesan las mujeres pese a contar con establecimientos de salud con capacidad resolutive, por eso se vienen desarrollando programas orientados a captar gestantes para realizar sus correspondientes controles y así lograr reducir el número de muertes maternas así como también la incidencia de abortos.

- Se busca realizar la creación de centros de esparcimientos de calidad, promoviendo la combinación de cultura y actividades deportivas.

II. DIMENSION ECONOMICA

AGRICULTURA

- Mejorar la infraestructura de riego en coordinación con el Programa mi Riego, PSI, Instalación de una planta industrial de productos agrícolas, capacitación en mejoramiento de producción agrícola en coordinación del MINAGRI y otras instituciones.

TURISMO

- Elaborar el plan estratégico de desarrollo turístico. Coordinar con MINCETUR-PROMPERU
- Promocionar la cultura turística ofreciéndole seguridad al visitante Nacional y Extranjero
- Planificar y ejecutar mejores y competitivas ofertas turísticas
- Promocionar y difundir una mejor demanda sostenida del turismo y turismo gastronómico con implicancia nacional e internacional

MYPES

- Promover la formalización de las MYPES con la finalidad de que estas sean competitivas en el mercado.
- En coordinación con las MYPES realizar ferias comerciales a efecto de difundir la producción local.
- Realizar diversos programas de capacitación en temas de marketing, liderazgo y estrategias dirigidos al micro empresario a efecto de mejorar su posicionamiento industrial y comercial.
- Creación del Instituto de Fomento Municipal en coordinación con el

Gobierno Regional.

- Impulso a la Bolsa de Empleo, coordinar con las empresas mineras y otras para la contratación de los pobladores del sector.

III. DIMENSION AMBIENTAL.

VIALIDAD.

- Integrarse al sistema integrado de transporte al nivel Arequipa

TRANSPORTE.

- Controlar el tráfico en las vías de mayor circulación vehicular.

MEDIO AMBIENTE.

- Disposición final de los residuos sólidos, Parques y Jardines propiciando riego tecnificado
- Construir plantas recicladoras
- Incentivar al ciudadano de tal manera que se pueda reducir la contaminación ambiental.
- Falta de mantenimiento de áreas verdes.
- Soluciones para el agua.
- Coordinación con las empresas regionales y nacionales para solicitar apoyo tecnológico para el tratamiento del medio ambiente.

PROYECTO DE PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE CONTAMINANTES AMBIENTALES EN PAUCARPATA.

HECHOS:

- Paucarpata, un distrito de 120,446 habitantes enfrenta un profundo problema de salud, ella soporta una situación catastrófica en su medio ambiente llámese el uso excesivo de pesticidas en la agricultura, por los residuos de solventes y otros contaminantes utilizados indiscriminadamente en la industria y por un ineficiente control de aguas servidas.

- Actualmente se utilizan fertilizantes, plaguicidas, bactericidas, y otros productos químicos en la agricultura en el distrito de Paucarpata. Estos causan un daño extremo en la salud de la población ya que al no descomponerse contaminan el agua.

PROPUESTAS:

- Forestación por instituciones contaminantes tipo bono de carbono
- Utilización de energía solar, eólica y termal que tenemos en abundancia
disminución de emisiones de carbono intercambio tecnológico.

PROBLEMAS:

- El agua es manejada por empresas estatales que definitivamente hacen dificultoso el intercambio tecnológico que generalmente se hace con empresas privadas.
- El manejo de residuos sólidos no es eficiente, ni eficaz.
- Tenemos un gigantesco y desordenado parque automotor.
- Se utilizan productos químicos para el agro cuya naturaleza es altamente contaminante para el agua, atmosfera y la tierra por consiguiente la salud de los seres vivos está en peligro

OBJETIVOS A LOGRAR:

- Elaborar proyectos en coordinación de los ciudadanos y el equipo técnico de la municipalidad.
- Ejecutar mediante un sistema eficaz que permita dar solución a la problemática de los desechos sólidos.
- Reducir con incentivos aquellas unidades vehiculares mayores a diez años.
- Hacer un seguimiento y capacitar a los agricultores sobre las nuevas tecnología en el rubro indicado.

LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA:

- Ministerio del medio ambiente.
- Ministerio de la producción.
- Ministerio de industria.
- Revisión de ordenanzas regionales y municipales referidas al tema.
- Políticas internacionales referidas al medio ambiente.

PROPUESTA DE ACCION:

- Se coordinara con SEDAPAR para que brinde un mejor servicio des acuerdo a la necesidad del ciudadano.

ESTRATEGIAS:

- Coordinación con las empresas nacionales e internacionales para solicitar apoyo tecnológico para el tratamiento del medio ambiente.
- Establecer oficina de estudios del medio ambiente municipal con asesoramiento internacional.
- Implementar nuevas tecnologías para el uso efectivo del agua.

METAS:

- Disminución de la contaminación ambiental en base a tratamientos ya probados y utilizados con éxito en otros países.
- Mayor control de las aguas pluviales elaborando proyectos de mejoramiento exclusivamente para las zonas críticas.
- Disminución en un 10% aproximadamente del parque automotor obsoleto y contaminante.
- Forestación mediante un millón de árboles en el distrito de Paucarpata en convenio con los centros educativos.
- Funcionamiento al 100% del sistema de manejo de residuos solidos

TERRITORIO

- Revisión de la zonificación existente y replantearla considerando interacciones inter-zonales tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Integral.
- Modernización del distrito, tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Integral
- Ordenamiento y Cumplimiento de las normas urbanísticas, protección de las áreas verdes, de las zonas protegidas y de los RR.NN.
- Formalización de las propiedades de periferia y evitar el tráfico de lotes
- Uso del gas (metano) de los desechos sólidos para la generación de energía eléctrica.

- Nueva red de alcantarillado y sobre todo con mayor capacidad.
- Capacitación y apoyo a los agricultores de las zonas del distrito de Paucarpata
- Construcción de nuevos reservorios de agua potable
- Se mejorará la Oficina de Catastro Urbano y Rural, la cual estará bien implementada, con lo último de la tecnología y en convenio con entidades Nacionales e Internacionales para un adecuado muestreo y seguimiento satelital.

IV. DIMENSION INSTITUCIONAL

SEGURIDAD CIUDADANA

- Brindar servicio eficiente de Seguridad Ciudadana implementado los planes correspondientes
- Proponer, conducir y supervisar las normas, procedimientos, políticas, estrategias y las actividades que surjan a partir de ellas, vinculadas a la seguridad ciudadana.
- Organizar, capacitar y concientizar a las Juntas Vecinales en aspectos preventivos e informativos de seguridad ciudadana, en coordinación con la Policía Nacional, priorizando la zonificación de seguridad ciudadana.
- Fortalecimiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
- Reformulación, actualización y cumplimiento del Plan Local de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social de Paucarpata.
- Mejorar la organización del Municipio distrital de Paucarpata, en materia de seguridad ciudadana.
- Reducir progresivamente el índice de criminalidad y delincuencia, a través de acciones de inteligencia, de prevención y de atención oportuna.
- Lograr mayor participación de la ciudadanía, de manera individual y a través de sus organizaciones civiles
- Optimizar la utilización de cámaras de seguridad en puntos estratégicos de acuerdo al estudio de seguridad, inclusión de tecnología de punta como elemento disuasivo y operativo

- Fortalecer la participación ciudadana, a través de juntas vecinales, comités de autodefensa, patrulleros cívicos, voluntariados y otras organizaciones civiles
- Capacitación y concientización de la ciudadanía sobre seguridad, con la finalidad de generar una cultura de seguridad. Capacitación del personal involucrado.
- Articular las acciones de la Policía Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial, Seguridad ciudadana y Sociedad Civil en el marco del Comité distrital de Seguridad Ciudadana.

METAS:

- Establecer un Sistema Integral de Seguridad Ciudadana eficiente.
- Generar una cultura de seguridad.
- Concientizar a la población sobre seguridad ciudadana.

GESTION MUNICIPAL

- Prestar servicios de calidad de Limpieza Pública,
- Impulsar el ordenamiento comercial, procurando la limpieza de fachadas, la presentación y modernización de letreros y vigilancia de la oferta, acorde con la licencia otorgada
- Optimizar la Policía Municipal.

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

- Implementación de nuevas tecnologías dirigidas a la seguridad ciudadana
- Capacitación constante al personal de seguridad ciudadana.
- Capacitación y concientización a la población sobre seguridad ciudadana.

PARTICIPACION CIUDADANA

- Organizar de manera efectiva la participación vecinal
- Establecer locales y puntos de concertación para reuniones
- Establecer beneficios para los participantes
- Organizar los consejos de adultos en cada zona
- Propiciar la identificación de necesidades básicas o primarias (participación de universidades y/o IT) y coordinar con los representantes sus alternativas de solución.
- Empoderar a las juntas vecinales en la determinación de la o las

empresas que ayudaran en la solución de las necesidades básicas.

- Exigir planes objetivos a las gerencias municipales que tengan que ver con participación vecinal
- Establecer canales de discusión y formulación de alternativas de solución (medios comunicación)
- Adulto Mayor y Bienestar Social
- Realizar un censo Distrital para conocer el número de jubilados, personas mayores y discapacitados, así como sus capacidades y potencialidades.
- Propiciar los concejos del adulto mayor como organismo de cogobierno municipal.
- Diseño e implementación programas de valoración y aprovechamiento de los conocimientos de los adultos mayores en beneficio de la comunidad
- Organizar un sistema municipal de voluntariado dirigido a la población mayor para el apoyo en actividades de capacitación y ayuda social de la Municipalidad
- Desarrollar programas de capacitación y actualización tecnológica dirigido a las personas con experiencia.
- Escasa capacitación al personal.
- Deficiente gestión del recurso humano.
- Trabajo administrativo desarticulado y sin coordinación entre las diversas unidades orgánicas.
- Desconocimiento e inadecuada aplicación de los documentos de planificación por parte de los servidores.
- Inadecuada implementación y mantenimiento de las oficinas locales.
- Imagen institucional deteriorada por la postergación de proyectos de inversión pública y altas deudas.
- Deficiencia en la gestión administrativa.
- Deficiente comunicación de las actividades que se desarrollan para lograr la convocatoria de la población.
- Desigualdad en la distribución de recursos económicos.
- Deficiente interrelación con los gobiernos locales distritales.

- Incremento de los conflictos sociales y ambientales manifiestos y latentes.
- Crecimiento de la inseguridad ciudadana.

POTENCIALIDADES

- El eje primordial de la dimensión institucional son sus actores que en el presente caso son trabajadores de todo nivel y autoridades distritales, que con su capacidad instalada, sus recursos humanos y presupuestales generados o asignados de manera pre determinada, vienen afrontando su Visión de desarrollo como propuesta estratégica.
- La estructura organizacional actual se encuentra adecuada para brindar servicios diversos a los ciudadanos, la misma que cuenta con recursos humanos necesarios de carácter multidisciplinario con marcada identificación institucional y experiencia en gestión municipal.
- Existe la pre-disposición para la mejora de los servicios que presta la institución.
- Se tiene alianzas estratégicas con otras instituciones para la promoción del desarrollo y bienestar de la ciudadanía.
- La población es receptiva y participativa en programas y actividades que realiza la municipalidad.

Objetivos a lograr.

- Modernización y desarrollo de capacidades para lograr cada día mejores niveles de competitividad. La Municipalidad distrital de Paucarpata requiere con suma urgencia la formulación de un plan de fortalecimiento intensivo y sostenido de esta naturaleza.

Lineamiento de política con que se desarrolla:

- Lineamiento de recursos humanos:
- Lineamiento tecnológico
- Lineamiento de calidad de servicio

Propuestas de acción para lograr el objetivo:

- Implementar sistemas de información y control gerencial para la promoción y generación de riqueza, evitando el camino del asistencialismo y el rol de simple constructor de obras y prestador de servicios públicos a la población.
- Los requisitos mínimos de naturaleza logística (racionalización de uso y distribución de los actuales equipos de cómputo, la repotenciación de algunos y la compra de otros), un plan mínimo de capacitación en ofimática (de carácter obligatorio) y una sensible mejoría del servicio de internet por parte de la empresa prestadora, (ancho de banda), otorgarían una tónica diferente y muy superior a la actual, en la mejora de los diversos servicios que brinda el Gobierno municipal del distrito.
- Se determinará un presupuesto para el desarrollo de capacidades de gestión y dirección. Todos los trabajadores contarán con un cronograma de eventos de capacitación preestablecidos cada trimestre, y tendrán que presentar el resultado o informe escrito, deberán de socializar los contenidos con LOS DEMÁS TRABAJADORES MUNICIPALES, en horarios apropiados.
- En caso de eventos de especialización se reglamentará una asistencia de carácter obligatorio para el personal de áreas involucradas directamente con dicha temática. Así mismo cada trabajador municipal deberá exponer, de la manera más didáctica los resultados de su pasantía y de las medidas de recomendaciones que se deriven.
- Mejora en la actividad de gestión social dentro de un marco normativo de la municipalidad que involucre los recursos humanos desarrollando capacidades y habilidades en función de la productividad de la institución.
- Coordinación eficiente entre las diversas unidades orgánicas determinando áreas de trabajo articuladas entre sí.
- Implementación de una oficina central de planificación institucional la misma que determinara o señalara procesos específicos en gestión municipal.

- Implementación y mantenimiento de oficinas y locales para la mejora de prestación de servicios.
- Desarrollo de proyectos de inversión pública relacionados íntimamente a las necesidades de la población (gestión y auto gestión).
- Implementación del sistema INVIERTE.PE en función a los proyectos de gestión e inversión.
- Seguimiento constante al proceso de gestión administrativa.
- Creación de canales de comunicación e interlocución con la población más vulnerable y con riesgos sociales.

Estrategias:

- La Municipalidad debe establecer claramente políticas, planes y programas que generen capacidades técnicas y de gestión de las instituciones y población organizada para aprovechar las potencialidades del territorio distrital y su localización estratégica en zona de frontera. Las acciones de desarrollo socioeconómico y ambiental Se recomiendan aplicar criterios ponderados de variada especialización así como el desarrollo de una política interna de generación de Recursos Directamente Recaudados, en base a la aprobación de un conjunto de normas y autorizaciones municipales de recaudación de tributos e impuestos locales (ejemplo: área de administración en el tema predial principalmente).